

**COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE PRESIDENCIA****PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez****Sesión celebrada el día 24 de abril de 2000, en Fuensaldaña**

## ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Administración Territorial, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Noticias aparecidas en prensa sobre situaciones acaecidas en la provincia de Palencia referentes a este Consejero.

**SUMARIO**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	2322	Intervención, en nombre de la Junta, del Sr. Mañueco	
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	2322	Alonso, Consejero de Presidencia y Administración Territorial, para informar a la Comisión.	2326
<b>Primer punto del Orden del Día. SC 89-I</b>		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, suspende la sesión.	2326
La Secretaria, Sra. Pérez Martínez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2322	Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos, reanudándose a las once horas cincuenta minutos.	2326

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, reanuda la sesión y abre un turno de intervenciones para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	2326	En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	2336
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	2326	En turno de dúplica, interviene el Sr. Mañueco Alonso, Consejero de Presidencia y Administración Territorial.	2338
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	2326	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Procuradores que no han intervenido en el debate.	2340
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Serrano Argüello (Grupo Popular).	2330	En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Rad Moradillo (Grupo Mixto).	2340
Intervención del Sr. Mañueco Alonso, Consejero de Presidencia y Administración Territorial, para responder a las cuestiones planteadas.	2332	Contestación del Sr. Mañueco Alonso, Consejero de Presidencia y Administración Territorial.	2340
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	2335	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Rad Moradillo (Grupo Mixto).	2340
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	2335	En turno de dúplica, interviene el Sr. Mañueco Alonso, Consejero de Presidencia y Administración Territorial.	2340
Intervención del Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, para una aclaración.	2336	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión.	2340
Intervención del Procurador Sr. Crespo Lorenzo (Grupo Socialista).	2336	Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos.	2340

*(Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Por el Grupo Parlamentario Popular, Juan Vicente Herrera sustituye a don Roberto Jiménez; y yo misma, Arenales Serrano, sustituyo a don Francisco Javier Vázquez. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Algún otro Grupo Parlamentario? ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Sí, señor Presidente. A don José Francisco Martín le sustituye don José María Crespo; y a don Pedro Juan Tarancón, don Jaime González. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. La señora Secretaria dará lectura al primer punto del Orden del Día.

LA SEÑORA SECRETARIA (SEÑORA PÉREZ MARTÍNEZ): Sí. Buenos días. Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Administración Territorial, a petición propia, para informar a la Comisión sobre: noticias aparecidas en prensa sobre situaciones aca-**

**cidas en la provincia de Palencia referentes a este Consejero**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Administración Territorial.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Gracias, señor Presidente. Señorías. Creo que es para mí una obligación y una responsabilidad comparecer ante esta Comisión para dar cuenta, como recoge el enunciado de la convocatoria, de noticias aparecidas en prensa, noticias aparecidas en prensa en distintas vertientes.

En primer lugar, aparece en un medio de comunicación, en fecha doce de abril, un titular que habla de la deuda de la Diputación Provincial, con una noticia falsa, que no se ajusta a la verdad, y que oculta realmente la capacidad financiera de la propia Diputación; más adelante lo expondré.

Con posterioridad a esta fecha, aparece que un empresario de hostelería presenta una denuncia –recogen los medios de comunicación; yo no sé con qué grado de... de información o de conocimiento– contra el Consejero de Presidencia, por presiones. En ningún momento este Consejero ha sido denunciado por ningún tipo de presión, sino que lo que acontece es que un escrito, un escrito que un concesionario de una administración... de una conce-

sión administrativa de la Diputación de Palencia, un escrito que remite al Presidente de la Diputación de Palencia y que escribe... el escrito le escribe el Secretario del Grupo en la Diputación Provincial de Palencia, es presentado en la Fiscalía. El escrito es un escrito redactado... escrito por el Secretario del Grupo de la Diputación de Palencia, y remitido al Presidente de la Diputación de Palencia, y remitido por el Presidente de la Diputación de Palencia a terceras personas; y, en último extremo, el día tres -creo que tres- de abril, lunes, puesto en conocimiento de la Fiscalía.

Cuando yo tengo conocimiento de este escrito, comparezco ante el Fiscal para entregarle la documentación que yo tengo en ese sentido, que es una declaración manifestada voluntariamente, en una conversación de amistad, ante mí por el propio concesionario, quien manifiesta que está recibiendo presiones para despedir a la mujer de mi hijo, que fue contratada en el mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve. La adjudicación se hace en el mes de mayo, es decir, dos meses después. El adjudicatario fue la única plica que se presentó, y las plicas se cerraron el día veintidós de febrero. Es decir, cuando el veintidós de febrero se cierran las plicas en la Diputación Provincial, el concesionario conoce que es solamente él el que se presenta; contrata a la mujer de mi hijo en el mes de marzo; y en el mes de mayo se hace la adjudicación.

Tengo que dejar constancia de que la amistad personal entre el concesionario del castillo y mi hijo es de más de diez años, de más de diez años; es decir, mucho antes de que ambos tuvieran novia, y hoy están casados.

Que la contratación de la mujer de mi hijo se produce como consecuencia de que anteriormente había estado trabajando como delegada de una empresa de trabajo temporal, PEOPLE, cuyo contrato y presencia de la empresa en Palencia finaliza a primeros de mil novecientos noventa y nueve, y es el propio adjudicatario del castillo, en la relación de amistad personal que tienen los matrimonios -que han compartido vacaciones, viajes, almuerzos, comidas-, le propone el que sea relaciones públicas de la hostelería; relaciones públicas de la hostelería tratando de promocionar un comedor hacia empresas, entidades, etcétera. Para lo cual, ofrece un contrato de trabajo fijo, que tiene un horario fundamentalmente para dar cabida al comedor, en jornadas de lunes a sábado, incluidos los festivos, descansando los martes, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, por el que percibe como salario 118.000 pesetas, y las comisiones como consecuencia de las gestiones que haga como relaciones públicas de dicho castillo.

Ésta es la verdad que él a mí me confiesa, y ésta es la verdad que él manifiesta: que recibe presiones para echarla del castillo y que, ante la falta de relación con la Diputación Provincial, determina echarla.

A partir de aquí, y con el escrito que él firmó, escrito por el Secretario del Grupo en la Diputación Provincial, y remitido antes que al Fiscal al Presidente de la Diputación de Palencia, se pone en conocimiento del Fiscal. Y yo comparezco ante el Fiscal para entregarle una carta que remito a Enrique Martín diciéndole que él sabe que lo que pone no es verdad, y diciéndole también que esa carta está escrita -según ha manifestado el propio concesionario- por el Secretario de su Grupo.

Con posterioridad a esto, han aparecido en los medios de comunicación diversos artículos en los que ya no solamente... -y no culpo, en ningún caso a los medios de comunicación, porque tienen la información que tienen-; es decir, además de leer titulares de que el Presidente de la Diputación está siendo investigado, que el Presidente de la Diputación ha sido denunciado, que el Presidente de la Diputación... y ninguna cosa de éstas es cierta. Ha comparecido a declarar el adjudicatario del castillo, creo que con un gran despliegue de medios; no sé si se repartieron octavillas, pero unas horas más tarde aparecía mi hijo y allí no había nadie; yo no sé si es que nadie avisó a los medios, o carecía de interés la declaración de mi hijo, o es que tenía realmente interés la declaración del propio adjudicatario, porque apareció, incluso, filtraciones, que parte de ellas están en la declaración y otras no. De todo eso, de todo eso... yo soy muy respetuoso con la Justicia y, por consiguiente, será la Justicia la que tenga que aclarar y determinar estos asuntos.

Con posterioridad, y sumado a esto, y he recibido información... Yo lo digo muchas veces: Palencia no es Nueva York y, por consiguiente, todo el mundo nos conocemos. Tampoco Valladolid es Nueva York; Valladolid es mucho más grande que Palencia, pero también nos conocemos todos. Y muchos de los aquí sentados, en cada una de sus condiciones, de los aquí sentados, de todos los aquí sentados, pues han hecho comentarios sobre las circunstancias que vienen rodeando a las actuaciones de este Consejero -con llegadas de comentarios, de información a los medios de comunicación, a los señores Procuradores, etcétera, y tal-, que todo el mundo entiende que obedece a algo.

Yo puedo decir que en mi trayectoria como Presidente de la Diputación me he limitado a trabajar y a cumplir con mi responsabilidad en la forma que entendía más ajustada al Derecho y a la verdad, sujeto a los errores que cada uno haya podido cometer. En cualquier caso, las cuentas de la Diputación Provincial de Palencia están auditadas por el Tribunal de Cuentas desde mil novecientos ochenta y tres -que a mí me corresponde- hasta mil novecientos... no sé si es noventa y cinco o noventa y seis, sin una sola observación. Es decir, con las observaciones corrientes que el Tribunal de Cuentas hace a las Administraciones diciendo... una vez que se remite la documentación, que es obligación, el Tribunal de Cuen-

tas abre un plazo y dice: "deberá remitirse escrito aclaratorio sobre...", "deberá remitirse informe sobre...", "deberá remitirse acuerdo en relación con...". Y, una vez remitido eso, las cuentas de la Diputación, hasta mil novecientos noventa y seis... o noventa y cinco, que son las que están auditadas por el Tribunal de Cuentas, no tienen ni una sola observación. Y yo tengo la confianza de que las auditorías que sigue haciendo el Tribunal de Cuentas, una vez que se le remitan los documentos que haya que remitirle para complementar la información que el Tribunal de Cuentas necesite, tengo la confianza de que tengan la misma valoración por el Tribunal de Cuentas que tuvieron hasta mil novecientos noventa y cinco o mil novecientos noventa y seis.

Hombre, ya me queda alguna duda de cómo están actuando algunas personas cuando el día doce de abril, a las nueve de la mañana, solicito al Secretario General de la Diputación Provincial de Palencia que me envíe el documento del pliego de adjudicación y las actas de adjudicación del castillo. Lógicamente, después de haber sido dieciséis años Presidente de la Diputación Provincial, el Secretario General me dice que no hay ningún inconveniente, que me lo remite en esa misma mañana. Me llama a continuación y me dice que el expediente está en el despacho del Presidente de la Diputación, este expediente y otros que ha pedido; que están en su despacho y que, por consiguiente, tiene que poner en conocimiento del señor Presidente que yo he pedido una documentación. Le digo que sí, que se lo ponga en conocimiento y que me lo remita. Lo pone en conocimiento, y me dice que el señor Presidente de la Diputación ha dicho que si quiero documentación la pida por escrito, cosa que a través del fax solicitaba y que remitía... pedía que se me remitiera por escrito.

Cuatro días más tarde, cuatro días más tarde, le he pedido al señor Presidente... al señor Secretario de la Diputación Provincial que qué pasaba de la documentación que le había solicitado, y me dijo que se lo había reiterado el Presidente de la Diputación y que el Presidente de la Diputación había dicho que ya diría él cuándo se mandaba.

La documentación llegó el Miércoles Santo, alrededor de la una del mediodía, a la Consejería de Presidencia.

Solicité al señor Presidente de la Diputación... a través de un escrito, solicito... -ya por escrito, claro, para evitarme el que me dijeran que...-, solicito me sea enviada documentación relativa a las inversiones efectuadas en los presupuestos de los años noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho y noventa y nueve, y financiados con recursos propios que figuraban en el expediente relacionados en hoja aparte. Es decir... espero que Sus Señorías crean, por lo menos, que todavía recuerdo los expedientes de la Diputación Provincial en sus presupuestos, cómo eran, y que las inversiones

figuraban en listados en los que en una casilla ponía si eran con recursos propios, si eran con recursos ajenos, o, en algunos casos, figuraban en una relación los que se hacían con recursos ajenos y los que se hacían con recursos propios.

"Solicito me sea enviada documentación relativa a las inversiones efectuadas en los presupuestos de los años noventa y seis, noventa y siete, noventa y ocho, noventa y nueve, y financiados con recursos propios que figuraban en el expediente, relacionado en hoja aparte, en el que se relacionan las obras y los importes; Valladolid, catorce de abril del año dos mil."

Bueno, pues yo he leído en un documento, he leído... perdón, en un medio de comunicación, que este Consejero había mentido en las Cortes a una Pregunta del Grupo Parlamentario Socialista, en la que, preguntando por la deuda de la Diputación Provincial, decía que no tenía capacidad inversora ni financiera la Diputación Provincial. Y en aquel día yo contesté que la Diputación Provincial, durante los años noventa y seis, noventa y siete, al noventa y ocho, al noventa y nueve, había hecho inversiones con recursos propios. Un medio de comunicación decía que era mentira y que yo había mentado en las Cortes. No culpo al medio de comunicación, porque el señor Presidente de la Diputación, con su firma, también me envía a mí este documento, también me lo envía a mí, diciendo: aportaciones, cero.

Pero claro, no dice la verdad, habla únicamente de los planes provinciales; las inversiones en la Diputación Provincial son bastante más que los planes provinciales, son muchas más obras, son muchos más servicios, son muchos más complementos que se financian con recursos propios. No culpo al medio de comunicación. También a mí me lo ha enviado.

Cuando yo he recibido esto el Miércoles Santo y lo he visto hoy, he visto que esta documentación es falsa, que es incompleta, he llamado al Secretario General y le he dicho: "señor Secretario, la documentación que usted me envía es una documentación que no se ajusta a lo que yo le he pedido, ¿quiere leer lo que le he pedido? Le he pedido las inversiones efectuadas y cuáles se hicieron con recursos propios. Y no me contesta usted a las que se han hecho con recursos propios". Dice: "yo soy el Secretario, eso se ha hecho desde la Intervención y desde el Presidente y, por consiguiente, no hay ningún inconveniente, yo se lo voy a mandar". Tal fax a disposición de Sus Señorías, de la mañana de hoy, alrededor de las... pone nueve de la mañana, creo que los faxes tienen como una hora de modificación, son las diez mañana cuando ha llegado aquí. Aquí pone diez de la mañana del día de hoy, 24-04-00, nueve de la mañana, fax 979715135. Y en este fax el Secretario General de la Diputación Provincial de Palencia dice que, en el año mil novecientos noventa y nueve, las inversiones con recursos propios que alcanzan, pues: adquisición de terrenos para carreteras provincia-

les, a obras de reformas en la plaza de toros; maquinaria, instalación y utillaje; maquinaria para obras públicas; maquinaria e instalación en los servicios ganaderos; adquisición de vehículos para el parque móvil; equipos de proceso informático; Caja Provincial de Cooperación; obras transferidas para pequeños Ayuntamientos; restauración de iglesias y monumentos; subvención a casas cuartel de la Guardia Civil; recuperación de cultivos tradicionales; amortización de préstamos, 675.000.000 de pesetas; lo que suma de recursos propios en ese año 971. Luego no mentí en esta etapa. De recursos propios de la Diputación Provincial en mil novecientos noventa y nueve, 971.195.160, firmado por el Secretario.

En el año mil novecientos noventa y ocho, 341.699; en el año mil novecientos noventa y siete, 225; y en el año mil novecientos noventa y seis, 125.000.000.

Es decir, aquí se demuestra que, de mil novecientos noventa y seis a mil novecientos noventa y nueve, el saneamiento y la capacidad económica de la Diputación Provincial fue creciendo; de tal forma que en mil novecientos noventa y seis solamente podíamos aportar 125.000.000 de recursos propios, y en mil novecientos noventa y nueve aportamos 967.000.000 de pesetas.

Pero es que es más, Señorías, la Diputación Provincial de Palencia amortizó deuda en los años mil novecientos noventa y seis, por 536.000.000; en el año mil novecientos noventa y siete, por 352; en el noventa y ocho por 524 y en el noventa y nueve por 675. Sacado de la Memoria de los Presupuestos de la Diputación Provincial.

Todos estos datos demuestran que la Diputación Provincial de Palencia tenía una capacidad financiera y económica equivalente al del resto de las Diputaciones Provinciales de la Región; mejor capacidad y menos carga financiera, estaba en el 18%; se cifraba en una posibilidad inversora alrededor de 1.000 millones de pesetas de recursos propios; y que son las normas que el Estado aplica a todas las Administraciones, como consecuencia de la Ley de Presupuestos de mil novecientos noventa y nueve, la que obliga a reducir la capacidad... la capacidad de deuda de las Diputaciones Provinciales, pasando en ese año la Diputación Provincial a presentar un plan de saneamiento para los cuatro años siguientes -que es lo que afectaba-, en los cuales se preveía una reducción sobre 11.000 millones de pesetas de 850. Documentación que está presentada en el Ministerio de Economía y Hacienda por la anterior Delegada del Área Económica, doña Rosa Cuesta, presentada en el Ministerio y aceptada en el Ministerio; de tal forma que en mil novecientos noventa y nueve la Diputación Provincial de Palencia se le permite seguir llevando a cabo el plan de inversiones que tenía previsto para el año mil novecientos noventa y nueve, antes de los Presupuestos del Estado. Es decir, la deuda de la Diputación Provincial no era tal que impidiera el seguir invirtiendo.

La Diputación Provincial en mil novecientos noventa y nueve tuvo autorización del Ministerio para hacer las inversiones que tenía previstas antes de promover la nueva norma que obligaba a esta Ley de Saneamiento. Y es esa Delegada Territorial, con el anterior Interventor, los que preparan este plan de saneamiento para la Diputación Provincial de Palencia.

También he leído en los medios de comunicación dos cosas: una que se me comentaba ayer, y otra que apareció en los medios de comunicación, sobre las percepciones económicas del señor Presidente de la Diputación Provincial.

Que yo sepa, ningún trabajador tiene derecho ni obligación a renunciar a sus emolumentos económicos; creo que yo tampoco. Ni una sola peseta de la que haya percibido en la Diputación Provincial es una peseta que no haya sido entendida por los Servicios Jurídicos y por los Servicios Económicos ajustada al Reglamento, en los apartados que contenían la forma de asignaciones económicas a los miembros de la Corporación.

En ningún caso, es decir, este señor Presidente jamás se ha hecho la nómina, ni ahí, ni en el Congreso de los Diputados (que me decían ayer que me estaban sumando lo que estaba cobrando de dietas en la Diputación, más lo que estaba sumando en mis percepciones como Diputado Nacional en los siete años, en la cuarta y quinta Legislatura, para demostrar que había cobrado... lo que sea, lo que me correspondiera, ni una peseta más; tampoco renuncié a ninguna, ni una menos, porque era mi trabajo, parte de mi trabajo y, en relación con ello, con mis desplazamientos, tenía mis gastos). Ni una sola peseta que no me correspondiera.

Los gastos de representación que figuraron hasta mil novecientos noventa y uno, figuraban cuando yo entré en la Diputación Provincial de Palencia. El sueldo del Presidente de la Diputación -antes de yo ser Presidente- se configuraba de dos formas: la asignación económica que figuraba como sueldo del Presidente, más los gastos de representación, que fueron 125.000 pesetas de gastos de representación cuando ingresé en mil novecientos ochenta y tres y 125.000 pesetas cuando renuncié a ellos porque se impugnó el Reglamento -no porque se anulara, sino porque se impugnó-, y, ante esa impugnación, dije que renunciaba a los gastos que tenía como gastos de representación.

Con posterioridad a eso el Reglamento recogía que el Presidente de la Diputación tendría las dietas implementadas en un 50% a la de los señores Diputados, y se produce un informe de los Servicios Económicos en la que se dice que la Diputación Provincial de Palencia tiene que liquidar esas cantidades, y que esas cantidades... y que esas cantidades se cifran -he leído en los medios de comunicación- en 8.000.000... no sé cuánto...

El talón por el que percibo estas cantidades tiene fecha 16 de junio de mil novecientos noventa y nueve y asciende a la cantidad de 6.985.047; de las cuales el catorce de julio, es decir, un mes después, ingresé en la Tesorería de Hacienda 2.898.000 pesetas como consecuencia de una declaración de renta complementaria que hice de cada uno de los años, siendo de mayor cuantía que lo que me hubiera correspondido liquidar en una cantidad única percibida en ese mismo año. Pero como lo que se ajustaba más a la legalidad era hacer una declaración complementaria de los años noventa y uno, noventa y dos, noventa y tres, noventa y cuatro, y noventa y cinco, realicé el catorce de julio y pagué con un talón de Caja Duero 2.898.344 pesetas a Hacienda como retención del Impuesto... del IRPF correspondiente a la declaración complementaria de cada uno de los años.

Señorías, el estar en política no quiere decir que uno tenga que ser el pimpampum de las venganzas de determinadas personas. El estar en política no quiere decir que uno tenga que ser el pimpampum de las venganzas y de los comentarios de personas interesadas. El estar en política no quiere decir que uno tenga que ser el pimpampum de personas que no perdonan los éxitos políticos de los demás, aunque sean personas de tu propio partido. El estar en política no quiere decir que mi mujer y que mis hijos tengan que sufrir esta afrenta publicada en decenas de páginas en los medios de comunicación que no recogen más que falsedades, mentiras y medias verdades, dichas con intencionalidad y vendidas a los medios de comunicación para destrozarnos políticamente a Jesús Mañueco y hacer daño a su familia.

Como no tenía nada que ocultar, soy el primero que en el momento que oí que las Cortes tenían interés en conocer qué era lo que estaba aconteciendo...: no tengo nada que ocultar, ni ayer, ni hoy, ni nunca. He estado en política y espero estar con la cabeza muy alta. He cometido errores como cualquier persona, no soy ni mejor ni peor que nadie; pero no estoy dispuesto a que se juegue con mi mujer y con mis hijos por venganzas políticas. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Desean los señores Portavoces que suspensa la Comisión?

Se suspende la Comisión por espacio de quince minutos.

*(Se suspende la sesión a las once horas treinta minutos, reanudándose a las once horas cincuenta minutos.)*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Se reanuda la sesión. Guarden silencio, Señorías. En primer lugar para reanudar la sesión, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente, y buenos días. Excusar mi tardanza por motivos... Bien, sobre la situación que se plantea sobre las cuentas y demás de la Diputación, creemos que eso es cosa que se debe debatir en los Tribunales y en la Diputación de Palencia. Pero, en cuanto al resto, mostrar nuestra confianza hacia el Consejero; creemos que es una trama urdida por el propio Partido Popular; y pensamos más lejos: que, incluso, de los propios bancos azules de esta Junta partió la idea. Esperamos que los Tribunales lo aclaren y, desde luego, si desgraciadamente... porque siendo un Consejero, creo que para la Autonomía no sería ningún plato de gusto para nadie, ni para el Gobierno, ni para la Oposición que se viera mezclado en todo esto, si los Tribunales algún día tuvieran una condena hacia el Consejero, este Grupo Parlamentario exigiría todas las responsabilidades a que hubiera lugar, políticas. Pero, mientras tanto, esperamos que esa trama, esas guerras que son muy normales en los partidos grandes, que son muy normales por sucesiones y por otras cosas, se va haciendo la cama antes de que se ponga el enfermo, creemos que se aclaren y que si... si se puede, si se puede, que se preocupen más de gobernar, de gobernar bien esta Autonomía, que de pisar la hierba antes del... antes de que el Consejero la vea nacer. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Fernández. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Gracias, señor Presidente. Yo creo que hoy hemos asistido aquí a un... al inicio de un espectáculo que no debiera haber tenido como testiga... como testigos a estas Cortes de Castilla y León.

Utilizar las Cortes de Castilla y León para dirimir diferencias personales y políticas en el seno de la misma formación política, nos parece que degrada a estas Cortes Regionales. Y nos parece también que, a partir de este momento, difícilmente tendrá la mayoría del Grupo Popular de evitar que en estas Cortes de Castilla y León no se traten determinados asuntos en razón de la materia, porque es evidente que toda la intervención del señor Consejero de Presidencia hoy aquí no ha tenido en absoluto nada que ver con su condición de Consejero del Gobierno Regional y sí plenamente con su calidad de Ex Presidente de la Diputación Provincial de Palencia. Y, por lo tanto, el Partido Popular debe tomar nota a partir de este momento para no evitar que cualquier asunto pueda tratarse en estas Cortes Regionales, como consecuencia del precedente que aquí se ha sentado.

La primera conclusión que a nosotros se nos ocurre es que Castilla y León y Palencia necesitan estar gobernadas. Y es evidente también que con un Presidente de la Junta de Castilla y León con la cabeza en otro sitio, con un Consejero de Presidencia pendiente de asuntos

heredados de su trayectoria anterior, y con un Presidente de la Diputación Provincial de Palencia empeñado en utilizar también su cargo para dirimir esas diferencias personales, ni Palencia, ni la Consejería de Presidencia, ni, por lo tanto, el Gobierno Regional está en buenas manos. Y el espectáculo al que estamos asistiendo reiteradamente así lo evidencia.

Nosotros pensamos que queda muy en cuestión la autoridad del Presidente Regional del Partido Popular y Presidente de la Junta de Castilla y León, que –según se ha conocido– ha intentado corregir esas desavenencias personales, políticas y de todo tipo que se han evidenciado entre dos personas que ostentan responsabilidades públicas. Y si la conclusión de esa mediación del Presidente de la Junta de Castilla y León ha sido el discurso que hoy nos ha traído aquí el Consejero de Presidencia, realmente su capacidad, su autoridad queda seriamente tocada.

Nos parece que, incluso, en este momento, observar los documentos que ha esgrimido el Consejero de Presidencia pone también en cuestión la utilización de su cargo para esta cuestión, para este asunto. No es el Consejero de Presidencia quien debe dirigirse al Presidente de la Diputación Provincial de Palencia para recabarle documentos o para recabarle informaciones; será el ciudadano Jesús Mañueco quien tenga que reclamar todo tipo de aclaraciones, documentos o planteamientos que necesite para justificar o para legitimar su actuación anterior, no es el Consejero de Presidencia. Y, según se ha esgrimido aquí, ha sido el Consejero de Presidencia el que, con los medios de la Junta y con los membretes de la Junta de Castilla y León, se ha dirigido reiteradamente al Presidente de la Diputación de Palencia para recabar esas informaciones. Y, por lo tanto, estamos ahondando en el problema, estamos ahondando en la utilización de las instituciones para dirimir diferencias políticas y personales de una forma –discúlpenme– grosera. Las instituciones no son de quienes las gobiernan, las instituciones no pertenecen a quienes accidentalmente las gobiernan, y las instituciones no pueden ser el centro de las diferencias o de las divergencias políticas que se den en el seno de las formaciones políticas. Y eso ustedes lo están llevando hasta un extremo sencillamente absurdo.

Inicialmente, los motivos que han servido de base a la comparecencia no guardan relación alguna con su gestión como Consejero de Presidencia, salvo que, efectivamente, usted hubiera utilizado su cargo para condicionar la actuación de alguien.

En segundo lugar, usted no está aquí hoy porque la Oposición haya detectado, al menos de momento, irregularidades en su gestión como Consejero. Señor Mañueco, usted está aquí hoy porque el partido al que usted pertenece ha decidido poner en cuestión su credibilidad y, por lo tanto, es evidente que quien debiera apoyarle

aquí no le apoya; y no sólo es eso, sino que es su partido, o personas de su partido, quienes le denuncian.

En tercer lugar, usted, y con usted su partido, están utilizando –insisto en ello– las instituciones públicas para dirimir sus diferencias personales y políticas, y eso es indigno. Con esa forma de actuar, ustedes están generando descrédito sobre la Diputación Provincial y, a poco que nos descuidemos, sobre la Junta de Castilla y León, y también sobre estas Cortes Regionales.

Es evidente que usted entró en el Gobierno Regional para resolver un problema político interno del Partido Popular en Palencia. No hay más que recordar los ríos de tinta que corrieron por aquella época en relación con este asunto. Es más, y todos recordaremos que el señor Lucas retrasó la formación de su nuevo Gobierno pendiente de su ubicación definitiva en el mismo. Una vez más, las instituciones al servicio de los intereses de partido y personales del Partido Popular.

Usted debe de reconocer aquí que su presencia en el Gobierno Regional fue muy cuestionada, insistentemente cuestionada. Y parece que sólo la apuesta personal del señor Lucas logró sentarle a usted en el Consejo de Gobierno. ¿Cuál es el origen de todas esas resistencias a que usted fuera Consejero del Gobierno Regional? ¿Son estos asuntos que ahora nos ocupan? ¿Ya eran conocidos entonces y, por lo tanto, la gente informada de su partido insistía en que usted debía estar fuera del Gobierno? Son cosas que deben ser convenientemente explicadas y que sí guardan en relación con su responsabilidad como Consejero actualmente del Gobierno Regional; y son sobre esas cuestiones sobre las que usted debiera hablar aquí, y no sobre su etapa anterior como Presidente de la Diputación Provincial de Palencia.

A usted le encargaron ni más ni menos que la gestión de la Función Pública en Castilla y León, así como la ordenación del territorio y las relaciones institucionales. Usted, señor Mañueco, que ha sido protagonista de graves enfrentamientos personales llevados al terreno de lo político, entre otros con el señor Jambrina, cuando fue Consejero del anterior Gobierno, y fruto de los cuales –usted sabe– se derivaron graves perjuicios para la provincia de Palencia. Es más, usted hizo discurso político en ocasiones en la provincia de Palencia de su capacidad de confrontar, incluso con su propio partido –decía usted– "en defensa de los intereses de Palencia".

Y recordemos aquí las agrias polémicas que ustedes protagonizaron en torno a aquella gran mentira, señor Mañueco, que supuso el parque Valle de Cerrato, con la gran frustración que generó en la sociedad palentina. Final de un proyecto que costó dinero a los contribuyentes, que usted nunca ha explicado, y que ahora se nos viene a todos a la cabeza al aparecer el representante de la empresa promotora de aquel invento como abogado de su familia en el caso del castillo de Monzón. Por cierto,

y en relación con este asunto, tengo que decirle que desde el Partido Socialista quedamos a la espera del recorrido judicial que tenga este asunto. Es verdad que el cariz que han tomado las informaciones ponen en evidencia unas prácticas no deseables y que, sinceramente, deseamos que no se hayan producido.

Desde nuestro punto de vista, aquí sólo cabe una pregunta y, por lo tanto, sólo cabe una respuesta, señor Consejero -y le recuerdo que está usted en sede parlamentaria, que lo que aquí se dice queda registrado en el Diario de Sesiones-, y, sencillamente, le pregunto si usted ha presionado alguna vez, en algún sentido, al gerente del castillo de Monzón para que actuara u opinara en un sentido o en otro en relación con el asunto que nos ocupa.

Y la segunda pregunta que le trasladamos es si usted ha tratado este asunto en presencia del Presidente de la Junta de Castilla y León. Sólo le pido, señor Mañueco, que medite sus respuestas.

¿Por qué comparece usted aquí, hoy, a petición propia? Tiene tres comparencias pendientes en estas Cortes; alguna, desde el mes de octubre, señor Mañueco. Usted compareció aquí a petición propia para hablar de Treviño, y ahora todo apunta que usted quiere convertir a estas Cortes Regionales en caja de resonancia de sus problemas políticos internos en el seno del Partido Popular. Las Cortes de Castilla y León no están para esto. Y, si usted quiere de verdad que se analice su actuación política en Palencia para que todos podamos debatir con usted sobre su actuación política en Palencia a lo largo de los últimos dieciséis años, y con usted su Grupo, el Partido Popular, todas las iniciativas que se presenten para aclarar la misma debieran ser por usted y por su Grupo apoyadas. Y le damos una serie indicativa de materias sobre las que la Oposición en la Diputación Provincial, e incluso, llegado el caso, estas Cortes Regionales, podrían investigar con el fin de añadir luz a un asunto tan controvertido como ha sido su mandato interrumpido al frente de la institución provincial durante dieciséis años.

Usted y su partido deben posibilitar que se conozca y que se debata no sólo su versión, como hoy aquí sin duda se ha pretendido, las razones de una deuda que se estima en 12.000 millones de pesetas. Es una cifra que ha dado su propio Presidente de la Diputación Provincial en escritos reiterados a Ayuntamientos para justificar su nula capacidad de inversión en los nuevos planes provinciales, etcétera.

Yo tengo una información nada más, que es la de la Central de Riesgos del Banco de España, según la cual la Diputación Provincial de Palencia tiene al día de hoy una deuda viva con entidades financieras que asciende a 11.370 millones de pesetas. Son datos de la Central de Riesgos del Banco de España. Y yo no sé si esto a usted

no le preocupa, pero yo creo que debiera preocuparle y, sobre todo, saber por qué se ha generado esa deuda y qué beneficios ha reportado la misma a los intereses de los palentinos, pues es una política económica que usted ha aplicado a lo largo de estos años y que ha desembocado en esta situación.

Yo creo que usted y su partido deben posibilitar que se conozca a las empresas adjudicatarias de todas y cada una de las obras y servicios adjudicados por la Diputación Provincial en estos años, y permitir que se conozca, pues las entidades con las que se han suscrito las operaciones de crédito y las condiciones de las mismas, el momento concreto en el que se concertaron. Hombre, es llamativo... hay una entidad financiera de la Región, Caja Duero, con la cual la Diputación Provincial pues mantiene una deuda de 3.800 millones de pesetas; y eso pues sí tiene interés -digamos- desde el punto de vista regional. Ustedes, su partido, debieran permitir que se conozca quiénes han sido los redactores de los proyectos de las obras de la Diputación Provincial en estos años, como debieran permitir que se investigue y se conozca la política de personal y de contrataciones que se ha seguido en la Diputación Provincial.

Y usted debe explicar, de verdad... ha hecho un esbozo hoy aquí, pero con los datos y contrastado, pues debieran explicar convenientemente su régimen económico y retributivo durante los dieciséis años que usted estuvo al frente de la Diputación Provincial. Hombre, ha utilizado usted aquí un ejemplo; dice: "ningún trabajador renuncia a sus percepciones". Evidente, señor Mañueco; pero no conozco muchos trabajadores que se fijen a sí mismos sus percepciones. Y usted promovió un Reglamento en el cual se contemplaba un incremento del 50% de la asignación... de las indemnizaciones para el Presidente de la Diputación, Reglamento que tiene impugnado, que tiene recurrido. Y usted percibe esas cantidades, seguramente, interpretando legítima su percepción; pero no es estético, señor Mañueco, que usted tenga una retribución económica condicionada a una Sentencia del Tribunal Supremo que puede llevarle a usted a la situación de tener que reintegrarla. Un hombre de su prudencia debiera haber esperado a que esa Sentencia fuera firme y, por lo tanto, no correr ese riesgo de tener que reintegrarla. Porque es que, al mismo tiempo, pues todo este tipo de situaciones, señor Mañueco, pueden llevar a que usted tenga que comparecer en la Comisión de Procuradores de estas Cortes, que, a lo mejor, a la vista del cariz que ha tomado este asunto, había sido un lugar natural para dirimir la situación por la que atraviesa un Procurador en las Cortes de Castilla y León sometido a estos avatares.

Y, por lo tanto, en fin, señor Mañueco, ustedes debieran explicar por qué se mantienen Diputados Provinciales en la provincia de Palencia con sentencias judiciales, que se mantienen y se apoyan. Otros, Diputados provinciales, Vicepresidentes de la Diputación, bor-



deando permanente la legalidad y en permanente conflicto judicial, y de otro tipo. O por qué otros Diputados Provinciales, Alcaldes de sus pueblos, en un momento de su vida, decidieron enfrentarse con usted y acabaron expulsados de la vida pública, pero sin remisión, llevando también, una vez más, el conflicto institucional a que, por ejemplo, el Presidente de la Diputación, a la sazón usted, pues fuera declarado persona non grata en un municipio como el de Carrión de los Condes, por ejemplo. En fin, cuánta violencia en unos casos y cuánta complacencia en otros, señor Mañueco.

Y usted debiera explicar, y con usted su partido, pues el funcionamiento de la institución Tello Téllez, de Meneses, de la Fundación Provincial de Deportes, de la Universidad Casado del Alisal, del Centro Cultural Provincial, de la Escuela de Enfermería o del Hospital Provincial. Si es que usted avala y defiende aquí su gestión donde nadie puede replicarle. Y, por lo tanto, yo le ofrezco a usted la posibilidad, con la doble autoridad que tiene -la moral de haber sido Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, y la real de ser Presidente Popular, Presidente del Partido Popular en Palencia; estas iniciativas se van a materializar unas aquí, otras en la Diputación-, díganos usted aquí que va a apoyar esas iniciativas para que se esclarezca la verdad de su gestión al frente de la institución provincial.

Y debe conocerse -¿por qué no?- en qué ha consistido, pues sus gastos suntuarios, sus protocolos, los agasajos, las atenciones, que también caracterizaron y fueron un ingrediente sustancioso de sus mandatos sucesivos en la provincia de Palencia.

Fíjese, señor Mañueco -y también en el tono este que usted ha introducido-, de quiénes son y quiénes propician la situación por la que usted está atravesando. Es tremendo. Es tremendo que escritos -digamos- atentatorios contra su dignidad se escriban por funcionarios del Partido Popular en la Diputación Provincial, y que sean esos mismos empleados del Partido Popular quienes faciliten -¿no?- este tipo de denuncias. Pues hay más rumores; andan circulando que muchos de esos gastos suntuarios o de protocolo que usted realizó a lo largo de sus años de Presidente pues son, cuando menos, sorprendentes, llamativos, etcétera. Y prepárese, seguramente, porque, conociendo cómo le están tratando en este momento, según usted aquí mismo se explica, pues, seguramente, habrá ingredientes en relación con este asunto. Pues, vaya usted por delante, y posibilite que se investigue todo eso con el impulso de su autoridad como Presidente del Partido Popular.

Y, en fin, yo creo que también debe usted comprometerse aquí a decir que lo que quede de su gestión como Consejero, el tiempo que esté, o, en fin, o la responsabilidad que mantenga en el futuro, pues, hombre, una cierta distancia con la forma de gestionar la Diputación Provincial quizá sería conveniente que se fuera tomando,

para evitar que en el futuro, pues, en función de otras responsabilidades que tenga, debamos asistir a situaciones como la que aquí atravesamos en este momento.

Mire, sólo usted sabe la responsabilidad que puede tener en todos estos asuntos, su responsabilidad individual y su responsabilidad política; pero lo que es cierto es que esto evidencia una forma de gobernar de su partido en la Región, utiliza las instituciones en unos casos para sus favores políticos y en otras ocasiones las utiliza para sus venganzas políticas. Y usted, en este caso, es protagonista y víctima, al mismo tiempo, de los dos modelos.

En dieciséis años como Presidente de la Diputación, usted ha dispuesto de más de 120.000 millones de pesetas. Y usted, desde nuestro punto de vista, no ha resuelto ni un solo problema estructural de la provincia de Palencia. Eso sí, la provincia está llena de plazas, calles con placas con su nombre, etcétera; toda la provincia. Pero nuestros pueblos se vacían, señor Mañueco; nuestras infraestructuras en Palencia están a la cola de las inversiones tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Crespo, le ruego vaya concluyendo su intervención, por favor.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: (Termino en dos minutos, nada más, si es tan amable.) Nuestros pueblos pierden población a pasos agigantados. Palencia está a la cola de la inversión en infraestructuras, tanto del Estado como de la Comunidad Autónoma. Nuestra minería languidece, como usted conoce.

No hay ningún Alcalde en Palencia, sin embargo, que no crea deberle algo a Jesús Mañueco. Visitar a Jesús Mañueco en la Diputación siempre fue garantía de conseguir algo, lo que fuera, mientras pareciese que sólo usted podía hacerlo: fiestas, toros, publicaciones, festivales, boleras, Fitur todo siempre a mayor gloria de don Jesús Mañueco.

Y ahora el debate está en saber si usted es acreedor... -y sabe que está servido el debate- si usted es acreedor de esa Medalla de Oro de la Provincia que usted me imagino que legítimamente ha soñado con ella. Y usted sabe que ese debate está servido; y que es en la propia Diputación Provincial, que es en el seno de su partido donde el debate es más cruento, donde el debate es más virulento sobre la oportunidad o no de concederle esa Medalla Oro de la Provincia.

Señor Mañueco, ¿se considera usted acreedor a la Medalla de Oro de la Provincia de Palencia? Su sucesor al frente de este invento, ¿eh?, no crea usted que, aparte de responsabilizarle de todo, ¿eh?, también ha asumido una parte de su estilo. De momento para mejorar su entorno -yo no sé si usted dejó algún virus allí en el despacho que durante dieciséis años ocupó, que se ha

cambiado todo, hasta las paredes, hasta... todo, todo, se ha revestido entero los mobiliarios, las decoraciones-, no queda un vestigio que usted hubiera tocado durante dieciséis años allí. Todo se ha cambiado. Claro, que usted dejó sentado también que... no permite al nuevo Presidente de la Diputación moverse sin protocolos, sin acompañantes, sin Jefes de Gabinetes, sin asesores, sin periodistas. Bueno, eso está costando decenas de millones de pesetas que se incorporan como gasto a mayor gloria del nuevo Presidente, al mismo tiempo que se reconoce la deuda terrible que atraviesa la Diputación Provincial de Palencia, que está llevando a vender patrimonio de todos los palentinos -como la Dehesa de Tablares- o a poner precio a los solares de la antigua Prisión Provincial de Palencia.

Bueno, yo no sé si en los veranos usted no pisaba por los despachos o allí no había quien parara, porque la primera medida del nuevo Presidente es gastarse un montón de millones de pesetas en poner aire acondicionado en el despacho.

Y qué complicidades se tiene que estar ganando el nuevo Presidente que le ha llevado a aumentar las delegaciones a Diputados Provinciales del Partido Popular, pretendiendo que de esta manera alteraban las lealtades que con usted tuvieran, a razón de 10.000 duros a cada uno de ellos, señor Mañueco. Eso también se está haciendo. Ya no sólo se crea clientela con los pueblos, ya tienen que crearse clientela entre sus propios Diputados con dinero de todos, a razón de cincuenta mil pesetas para quitarle a usted fidelidades.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Crespo, concluya ya su terminación, por favor.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: (Termino, termino.) Yo quiero conocer la opinión del señor Mañueco. Yo no sé si estas cosas se parecen a las que usted hacía, si las empeoran o las mejoran. Usted ha sido quien ha pedido comparecer en estas Cortes, señor Mañueco. Nosotros no se lo habíamos pedido. Mi obligación aquí está en no permitir que estas Cortes se conviertan en caja de resonancia de una parte del PP contra otra. Mi obligación aquí está en buscar la verdad de una forma de gobernar que a ustedes les ha producido dividendos electorales durante mucho tiempo, pero que esconden una gran falsedad y que evidencian una utilización indebida del poder y la confianza que los ciudadanos le otorgaron a su partido durante muchos años.

Es evidente, señor Mañueco, que alguien miente aquí: o usted, o don Enrique Martín, o el denunciante faltan a la verdad y, además, se imputan delitos unos a otros; y han llegado a utilizar como testigo de sus disputas ni más ni menos que al Presidente de la Junta de Castilla y León. Ustedes se están acusando mutuamente de la comisión de delitos, y saben -sólo ustedes- quién dice la verdad.

Es evidente, señor Mañueco, que de momento -y a falta de todo lo que esté por venir- quien haya mentado en el episodio que ha servido de detonante a su comparecencia, o simplemente quien haya delinquido, debiera abandonar la vida pública cuanto antes. Nada más. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Arenales Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Y, en primer lugar, no podría comenzar esta intervención -como es lógico- sin agradecer expresamente al señor Consejero de Presidencia la voluntad de acudir a estas Cortes Regionales, algo que entiende esta Portavoz que es absolutamente inusual cuando el foro de debate, como se ha podido manifestar por parte de otros Portavoces de Grupos Parlamentarios, sobre todo de Grupos Parlamentarios, el foro de debate parece que está claramente ubicado territorialmente en el ámbito... tanto territorialmente en el ámbito provincial como institucionalmente en la Diputación de Palencia.

Pero, no obstante, el agradecimiento porque entendemos que la figura o la persona de don Jesús Mañueco en su calidad de Consejero de Presidencia... la voluntad que le ha traído a estas Cortes Regionales ha sido la de la absoluta transparencia, como se ha demostrado tanto yo creo que en el tono de su intervención como en las cosas que ha mencionado, y sobre todo con la propia presencia... la absoluta transparencia y sobre todo el dejar meridianamente claro la no implicación institucional de todo este tipo de temas con una institución como la que hoy estamos aquí, que son nuestras Cortes Regionales.

Por lo tanto, una vez más, Consejero, agradecimientos en ese sentido por esa voluntad que entendemos desde este Grupo Parlamentario que le ha traído aquí a comparecer para que no se vea mezclada esta institución con un tipo de temas que parece que está -como la misma comparecencia solicita- acaeciendo en la provincia de Palencia.

Por lo tanto, y una vez unido con eso, desde este Grupo Parlamentario solicitamos prudencia a la hora de hacer muchas valoraciones que se han vertido... que se han vertido en esta sala; prudencia, y sobre todo rigor, porque entendemos que, efectivamente, muchas de las cosas que se han manifestado pertenecen a otro foro institucional, como es el Ministerio Fiscal. Y agradecemos también, lógicamente, desde este Grupo Parlamentario al Consejero de Presidencia que él mismo nos ha comentado que se ha acudido ya al Ministerio Fiscal. Volvemos a pedir y solicitar respeto absoluto al Ministerio Fiscal, que tiene que tratar el tema, respeto absoluto, como hemos pedido en muchas otras ocasiones, tanto

como ha afectado a nuestras siglas, como ha afectado a otro tipo de siglas, respeto en ese sentido. Y respeto -¿cómo no?- a otro ámbito... a otro ámbito institucional, como es el de la Diputación de Palencia, que, lógicamente tendría otro foro de debate.

Aquí yo creo que uno de los temas que más deben preocupar a todos los ciudadanos, o que más nos preocupan desde el punto de vista al menos de este Grupo Parlamentario, es el de la gestión eficaz, es el del resultado de una gestión. En ese sentido, aquí se han dicho cifras -en unos casos unas, en otros casos otras- sobre la deuda que tiene viva o la cifra que tiene viva la Diputación de Palencia, sobre... incluso se ha leído en titulares por parte de alguna formación política temas que pueden... que pueden llamar la mente de las personas a presuntas irregularidades en una determinada gestión. Este Grupo Parlamentario lo que tiene que decir es que en este momento se ha consultado la *Revista Española de Control Externo*, donde el Tribunal de Cuentas -como es preceptivo, lógicamente- fiscaliza las cuentas de todas las Corporaciones Locales y... -¿cómo no?-, lógicamente, incluso de la Diputación de Palencia, y que ahí no se detecta ninguna irregularidad. No lo dice el Grupo Parlamentario Popular, sino que lo dice el propio Tribunal de Cuentas.

Por lo tanto, entendemos que aquí se están vertiendo muchísimas opiniones, se están diciendo muchas cosas. Y este Grupo Parlamentario, agradeciendo una vez más al Consejero su presencia aquí para aclarar -y con ese talante de transparencia que le caracteriza-, para dejar... que no quede un ápice ni un resquicio de duda en lo que pueden ser todas estas noticias acaecidas en la provincia de Palencia, lo que tenemos que dejar bien claro es que, lógicamente, invita a mucha confusión el que las cosas no se debatan en su foro. Y, efectivamente, compartimos con ..... Grupo Parlamentario el que no es el foro, pero también nos sorprendemos, señor Consejero, de la incoherencia de alguno de los Portavoces del Grupo Parlamentario, que a mí me daba la sensación que estaba escuchando al Portavoz... -y me lo ha dejado difícil- al Portavoz de la Diputación Provincial de Palencia. Y yo, francamente, estoy representando aquí a las Cortes de Castilla y León y me lo deja... me pone una tesitura francamente difícil, porque no puedo contestar porque desconozco muchas de las noticias, de las cifras y de las ideas... o de las cosas que se han vertido en esta comparecencia.

Pero, no obstante, Portavoz que no deja de sorprenderme, sistemáticamente, cuando habla; y no deja de sorprenderme porque, en función del origen, de quien emita determinados juicios u opiniones, parece que es válido o no es válido. Y procuro explicarme: por una parte, se lamenta de que sean... precisamente este foro, de que sea en estas Cortes, de que sea institucional la que se haga eco o la que oiga -creo haber escuchado literalmente- este tipo de debates; pero, por otra parte, juzga

al Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente del Partido, si ha dirimido o no ha dirimido. Por lo tanto, una vez más me sorprende esa incoherencia.

Me sorprende también la incoherencia porque no creo que sea precisamente el Portavoz del Partido Socialista el que tenga que dar lecciones de las divergencias en criterios diferentes dentro del seno de un partido; divergencias, que yo creo que no vamos a poner aquí de manifiesto, que se han dado -como ha dicho alguna Portavoz también-, que parece que es un problema endémico de los grandes partidos; cosa que también, lógicamente, ponemos en duda.

Entendemos -como muy bien ha dicho el Consejero- que aquí hay un tema claro que no se nos puede escapar a nadie, y aquí apelo a todo el mundo al sentido común. Y apelamos desde este Grupo Parlamentario al sentido común, porque, con independencia de las grandes siglas, tanto las formaciones políticas como las instituciones, hay algo que se llama el talante personal. Y lo que está meridianamente claro es que ese problema no es ni endémico, ni de grandes, ni de pequeños partidos. Y al final aquí se acaban vertiendo muchas opiniones que... unas porque han aparecido en los medios de comunicación, otras porque dicen que me han dicho, otras que me sorprenden, porque algún Portavoz ha llegado a decir incluso que sabía si el Presidente Lucas retrasaba el Gobierno en función... A mí me deja francamente sorprendida porque llevo militando un montón de tiempo en este partido y, francamente, desconocía si el Presidente de la Junta retrasa o no retrasa.

Al final con todo este popurrí -y perdónenme el desorden, y perdóneme Su Señoría el desorden- yo creo que lo que queda de manifiesto, lo que queda claro y lo que se puede poner de manifiesto es algo... -si me permiten incluso el tono jocoso- alguna publicidad que hace un medio de comunicación que acaba diciendo: "llama, va a un técnico a tu casa y te coloca Canal + ". Se lo cuenta uno a otro, el otro al uno y el otro al uno, y al final acaban diciendo: "viene un técnico a tu casa, te abre en canal y te dan un plus". Bueno, pues yo creo que ésta es una clara evidencia, esta comparecencia -y permítanme el símil, y perdónenme el símil por hacer publicidad, quizá, de una casa-, pero yo creo que al final se están vertiendo muchas opiniones de que si dicen que digo que dije; y que, al final, lógicamente, es el claro producto de no utilizar el rigor, de no utilizar la prudencia a la hora de evaluar determinadas cosas.

Por último, no conocemos nada más información de la institución provincial, que entendemos que tiene su foro de debate. Agradecemos una vez más al Consejero de Presidencia, que creo que es algo absolutamente inusual en esta institución el venir aquí con la voluntad de un talante de transparencia, de un talante -vuelvo a repetir- de transparencia, que no quiere que... entende-

mos que lo hace porque no quiere que implique... y él nos aclarará que no implique para nada en su calidad de Consejero de Presidencia y a estas Cortes Regionales, y a estas Cortes Regionales.

Y, por último, después de pasar por ese agradecimiento, porque es la única posibilidad que le queda, dado que él no puede debatir en la Diputación Provincial, decir bien claro que los dividendos electorales... por si no le ha quedado claro a algún Portavoz que los dividendos electorales no son producto de la confrontación entre dos personas de un partido, porque más confrontación ha habido, señor Consejero, en otros partidos mucha más confrontación y no ha reportado esos mismos dividendos electorales. Entendemos que los dividendos electorales en el Partido Popular, tanto en el Gobierno Regional, del que es miembro don Jesús Mañueco, como en la Diputación de Palencia, del que es su Presidente don Enrique Martín, los dividendos electorales son frutos de una buena gestión, de unos buenos resultados y de una gestión eficaz. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Procuradora. Para contestar a los distintos Portavoces, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Administración Territorial.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Gracias, señor Presidente. Señorías. En primer lugar, agradezco a la Portavoz del Grupo Popular su intervención. Y también agradezco a la Portavoz del Grupo Mixto su manifestación, a la vez que la garantizo, y ojalá seamos ambos testigos. Si yo fuera condenado penalmente como consecuencia de una sentencia firme por mis actuaciones políticas, no tendrá usted que recordarme que no debo de estar ni aquí ni en lugar en política. Lo verá usted; o sea, tenga esa seguridad.

E inicio la contestación al Portavoz del Grupo Socialista. Yo no sé, señor Presidente, si está aquí el documento en el que yo he pedido la comparecencia. ¿Está? ¿Podría decirme qué fecha tiene? ¿Qué fecha tiene?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Mañueco, he consultado con el Letrado y parece ser que tiene fecha catorce de abril.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): El catorce de abril, alrededor de las dos de la tarde, se registra en la... en el Registro de las Cortes de Castilla y León un escrito firmado por el Consejero pidiendo la comparecencia, el día catorce de abril a las dos de la tarde. El día catorce de abril en la edición de la mañana aparece un titular que dice: "El PSOE quiere que Mañueco explique en las Cortes las presuntas amenazas al empresario palentino". "El Porta-

voz Adjunto del Grupo Socialista en las Cortes Regionales, José María Crespo, dijo que con toda probabilidad exigiremos la presencia de Mañueco para que aclare estos hechos." "Finalmente, el Portavoz Adjunto del PSOE explicó: una cosa es la deuda de la Diputación de Palencia que refiere a una mala gestión política, y está por ver si es condenable, y otra es que estamos hablando de nepotismo y presuntas prevaricaciones." Ante esto, mi responsabilidad me obliga a pedir la comparecencia. Mi responsabilidad me obliga a pedir la comparecencia. Como no tengo nada que ocultar, comparezco y digo.

En segundo lugar, ha hecho usted un alarde de utilización de las instituciones: "El Consejero utiliza un folio y un fax para pedir una documentación que debería hacerlo Mañueco". Jamás le he oído a usted, cuando me ha criticado en estas Cortes mi etapa como anterior Presidente de la Diputación, decir "el ciudadano Jesús Mañueco", sino usted ha dicho "el Consejero de Presidencia debe responder de la deuda a la Diputación...", etcétera, etcétera, etcétera. Vamos a ver si ponemos los dos pies en la calzada o los dos pies en la acera, señor Crespo. Vamos a ver si ponemos los dos pies en la calzada o los dos pies en la acera.

Yo he... no he venido aquí a hablar de la Diputación de Palencia. Yo puedo hablar de la Diputación Provincial de Palencia, tras haberla gobernado dieciséis años, largo y tendido. Puedo hablar de los comportamientos de la Oposición, largo y tendido; de las colaboraciones de la Diputación... de la Oposición; de las zancadillas de la Oposición; de las continuas denuncias falsas llevadas por la Oposición, que todas ellas fueron archivadas; de los acuerdos importantes con la Oposición, cuyos Portavoces ya no siguen, después de cuatro años de gestión fructífera.

No sé si recuerda que le he ido leyendo: desde mil novecientos noventa y cinco a mil novecientos noventa y nueve, la Diputación Provincial de Palencia funcionó con acuerdos de unanimidad. De mil novecientos noventa y cinco a mil novecientos noventa y nueve, la Diputación Provincial de Palencia... dice usted que aquí no es el lugar de hablar de la Diputación, pero ha sido usted el que ha hablado de la Diputación. Yo he hablado de estos hechos. Me he referido únicamente al hecho de la denuncia y a las manifestaciones que aparecen en los medios de comunicación, que, por cierto, quiero decir: algunas de las cosas que se me llaman para decirme por teléfono sobre cómo están las cuentas, lo que he cobrado y tal, es lo mismo que dice usted. Ya voy conociendo un poco más las fuentes.

En fin, está usted en su derecho, lógicamente, como miembro de la Oposición, de poner en conocimiento aquellas cosas que usted conoce que crea que puedan ser. Es decir, palabras exactas y textuales que yo he escuchado ayer, en una conversación telefónica, me las ha repetido usted hoy aquí. Hay que ser... hay que ser un

poco más original en las manifestaciones que se hacen y lo que se dice después aquí, porque, si no, ya ve usted, después todos nos enteramos de lo mismo.

Pero a lo que voy: yo no he venido aquí a hablar de la Diputación; podía hablar de la Diputación.

Desde mil novecientos noventa y cinco a mil novecientos noventa y nueve, le he dicho que en mil novecientos noventa y cinco la Diputación tuvo una capacidad inversora de 400.000.000 de pesetas de recursos propios; en mil novecientos noventa y nueve, de 1.000. ¿Sabe usted lo que se produjo en esos cuatro años? Un acuerdo unánime para aprobar los presupuestos y las inversiones por parte del Partido Socialista, de Izquierda Unida y del Grupo Popular. ¿Sabe usted quién tuvo que ceder más ahí? Quien tenía más capacidad de Gobierno. ¿Sabe usted quién se benefició de ese acuerdo que nos llevó cuatro años a llevar a cabo inversiones, proyectos, acuerdos, desarrollo, etcétera? Los palentinos.

Pero el Portavoz del Partido Socialista no... no sigue, el Portavoz del Partido Socialista no sigue; lo quitaron. El Portavoz de Izquierda Unida tampoco sigue. Esa política de acuerdo, de encuentro, de desarrollar Palencia no interesaba a algunos Grupos Políticos. Yo no he venido aquí a hablar de la Diputación Provincial de Palencia.

Y usted mezcla el discurso: no quiere hablar de la Diputación; pero saca todo lo de la Diputación. Señor Crespo, tenemos un problema; usted como palentino y yo como palentino, tenemos un problema: nuestra provincia necesita un impulso y un desarrollo distinto; tenemos que hacerlo entre todos.

Yo he manifestado sin ningún rubor, porque hay datos de las dificultades que tengo para comprender "lo he puesto por escrito" el programa que tenga mi Grupo de Gobierno en este momento en la Diputación; lo he puesto por escrito: "Se amortigua con la deuda la falta de programa". Está escrito; y lo escrito, escrito está: "Se amortigua con la deuda la falta de programa de quien gobierna".

Pero estas cosas que usted ha dicho aquí, ninguno de estos señores que están aquí sentados, que todos los días llenan muchas páginas de tinta "como usted ha dicho", ninguno de ellos ha puesto lo que dice usted que diga su Grupo en la propia Diputación, sobre lo que está haciendo la Diputación Provincial en estos momentos, sobre su capacidad de desarrollo, de proyecto, de programa; la modificación de gastos, la modificación de dietas; nada de esto ha dicho el Grupo en la Diputación. Aquí no se debe hablar de la Diputación; y donde se debe hablar de la Diputación, su Grupo critica a Mañueco, pensando que, criticando a Mañueco y alabando circunstancias que creen que les va a beneficiar, van a perjudicar a Mañueco y al Partido Popular.

No se olvide de una cosa: han hecho todo lo que legítimamente han creído conveniente —no digo ilegítimamente... lo hubiera denunciado, como denuncié situaciones y actuaciones—; han hecho todo lo que consideraron legítimamente para ganarme las elecciones del ochenta y tres, las del ochenta y siete, las del noventa y uno, las del noventa y cinco, y las generales del noventa y... del ochenta y nueve, y las generales del noventa y tres, y las autonómicas del ochenta y siete; y no han ganado ninguna elección en las que yo encabezaba la lista. Han hecho todo lo que legítimamente creían que estaba en sus manos para ganarme esas elecciones.

Claro, venir ahora a decir, a toro pasado, la mala gestión de la Diputación... Dieciséis años. O sea, los palentinos han sabido valorar su trabajo de Oposición no premiándoles gobernando y no han sabido valorar las gestiones hechas por el Grupo Popular, que empezó con trece Diputados, siguió con catorce Diputados y terminé la Legislatura con diecisiete Diputados, diecisiete de veinticinco. En la provincia, de once Diputados, diez/uno. En la provincia, señor Crespo, de once Diputados, diez/uno. Diez/uno. Yo no sé si es que los Alcaldes —como usted dice— que iban a ver al Presidente de la Diputación encontraban satisfacciones tales que les hacían ponerse de una forma incondicional del lado del Partido Popular.

Lo que sí que puedo decir es que aquí hay más Procuradores de la provincia de Palencia; otros Procuradores que, siendo de la Región, conocen las bellezas de Palencia, promovidas y promulgadas a través de Fitur, mire usted... ¡Mire usted qué cosas! Catorce años asistiendo a Fitur, haciendo una promoción de la provincia de Palencia sobre el románico, el Camino de Santiago, la hostelería, la gastronomía... Cuarenta empresarios palentinos en Fitur, gastándose su dinero para ir a Fitur. Y el éxito es no ir a Fitur, el éxito es no ir a Fitur. Pues lo habrá entendido quien lo haya entendido; desde luego, los palentinos no; desde luego, los palentinos no. Cuarenta empresarios apoyando un proyecto turístico del norte, del sur, del este y del oeste; con su dinero, con sus productos, con sus proyectos, a Fitur. El crecimiento hostelero rural, la gastronomía rural, el crecimiento turístico de Palencia, es el esfuerzo de todos; también de ustedes, también del Partido Socialista. Pero el problema no era no asistir a Fitur.

Se asiste a otras dieciséis fiestas —usted ha hablado de esto, yo no, ¿eh?—, a otras dieciséis ferias por ahí. La gente viene a España a la Feria Internacional de Turismo para conocer España. No es en Berlín, ni en París, ni en Lisboa, no; es en Fitur donde España enseña su promoción turística. Y el éxito ha sido que Palencia no fuera a Fitur, porque a Fitur iba Mañueco. ¡No, hombre, no! A Fitur iba la provincia de Palencia; no iba Mañueco a Fitur.

En relación con lo que ha sido mi comparecencia, tengo que decir que las cosas son como son, que están como están; que yo también espero que las acciones de la justicia aclaren y determinen cuáles son estos asuntos; que a cada uno le pongan en su sitio. Y decirle algunas cosas concretas que me ha preguntado.

"¿Ha presionado a alguien?" No, nunca, jamás; a nadie. El señor concesionario del Castillo de Monzón iba a mi casa con mis hijos, entraba en mi casa, de soltero, de chaval; y el día veintisiete, cuando despiden a la mujer de mi hijo, el veinticinco, todavía, en el Castillo de Monzón, almuerzan los dos matrimonios juntos. Nunca jamás he presionado a nadie.

Segunda cuestión: "¿Ha hablado usted con el Presidente para resolver este problema?". No he hablado con el Presidente para resolver este problema. Hablo con el Presidente como Consejero todos los días; y todas las cosas que nos preocupan a todos son tema de comentario. No me he reunido con el Presidente para resolver este problema; hablo con el Presidente para hablar de las cosas que afectan a esta Comunidad, y qué duda cabe que decenas de páginas de prensa y titulares en las que se involucra a un Consejero en algo que no está involucrado es algo de lo que el señor Presidente y yo hemos hablado.

"¿Le preocupa a usted la Medalla de Oro?" Mire usted...

EL SEÑOR .....: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): (No, lo ha dicho usted. No me diga ahora que le da igual. Si le da igual, no habérmelo dicho.) Yo no he promovido ninguna acción para la Medalla de Oro, jamás he promovido ninguna acción. Agradezco a más de ciento sesenta y siete Alcaldes y más de dos mil personas, y a muchos colectivos, Alcaldes incluso de otros partidos que no son del Partido Popular, centrales sindicales que no son afines al Partido... al Partido Popular, colectivos vecinales que no forman parte de la estructura política del Partido Popular, les agradezco el que se hayan dirigido a la Diputación Provincial solicitando, en reconocimiento a lo que ellos consideran "desde luego en base a su generosidad y no a mis aciertos" un posible honor o distinción. Creo que la mayor... el mayor honor y distinción es el reconocimiento que muchos palentinos me hacen y me han hecho a lo largo de muchísimo tiempo, ésa es la mayor distinción; el resto son honores efímeros, que quedan en papeles y en pequeñas cosas más.

Mire usted, me ha dicho también que éste es un tema en el que únicamente los asuntos políticos, en los que usted no quiere entrar, pero ahonda en ellos, que deterioran el Gobierno de esta Comunidad y de la institución provincial de Palencia, le tengo que decir que no es bueno

meterse con el cura aprovechando que pase la procesión "ya se lo he dicho en más ocasiones".

El Presidente del Gobierno Regional, don Juan José Lucas, es un hombre que tiene su proyecto definido en esta Comunidad, que tiene el compromiso con las gentes de esta tierra, que está trabajando en relación con los problemas de esta Comunidad de tal forma, y entendido de tal forma por los ciudadanos, que es la persona más valorada políticamente en la Comunidad de Castilla y León. El que sea una persona con esa valía y ese reconocimiento, y se hable, se difunda, se comente de sus posibilidades de promoción política en otras esferas de la Administración del Estado o del Partido a nivel nacional es algo que no solamente le tiene que llenar de orgullo a él, sino que nos llena de orgullo a todos los que formamos parte del Partido Popular y a muchos miles de castellanos y leoneses que confían en el Presidente Lucas como un hombre de gran valía política, que lo ha demostrado en esta Comunidad. Aprovechar esta circunstancia para decir que... lo que usted ha comentado, creo que tiene poco rigor y, en definitiva, carece de fundamento. Ya sé que en estos casos vale decir casi todo, pero hay... hay cosas que no tienen sentido y es mejor callarlas.

Y no conozco, tampoco, esa intriga que usted ha apuntado con tanto énfasis sobre las dificultades que hubo para que yo fuera Consejero. Sí le puedo decir que alguno de sus compañeros perdieron alguna cena. Sí, unos pagaron y otros cenaron. Porque ustedes apostaban en Palencia que yo no era Consejero. Sí, ¡hombre!, ustedes tenían quinielas en Palencia, que yo no era Consejero. Unos pagaron y otros cenaron de balde.

Mire usted, a mí no me consta las presiones que haya podido tener el Presidente Lucas para que yo fuera o no fuera Consejero. Lo que sí que le digo es que me da la oportunidad este comentario que usted hace para agradecer públicamente al Presidente Lucas la confianza que ha... ha depositado en mí, en una Consejería que es realmente importante: la Función Pública, la Administración Territorial, la calidad de los servicios, las relaciones institucionales, la Asesoría Jurídica, los fondos de relación con el Tercer Mundo, la acción para el desarrollo es algo que realmente tiene un gran contenido de trabajo. A lo que me he dedicado íntegramente, las veinticuatro horas del día, hasta que empezó esta circunstancia, y desde la que... le aseguro que me voy a seguir dedicando, desde el momento que salga de estas Cortes, porque es mi responsabilidad y es mi obligación. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Vamos a abrir ahora unos turnos de réplica y dúplica. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, la señora doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, Presidente. Pues nada más. Solamente reiterar que creemos positivo que la comparecencia se... haya sido a petición propia. Y que después, tanta... noticias en la prensa, al menos, sepamos su versión de forma directa.

Creemos que sí es importante porque, para bien o para mal, es el Consejero de Presidencia, y un escándalo que le salpique a él, de alguna forma salpica a toda la Institución. Y confío –y sé que ha dicho la verdad– que si los Tribunales le condenan, él sabrá dimitir en cuanto tenga esa Sentencia. Nada más. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señora Fernández. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José María Crespo.

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Muchas gracias, señor Presidente. Hombre, de entrada, las preocupaciones las tiene usted, señor Mañueco. Yo, preocupaciones, hoy por lo menos, pocas o ninguna. Usted tiene preocupaciones y tiene motivos para estar preocupado y, seguramente, la Medalla de Oro de la Provincia será un ingrediente más. Pero, en cualquier caso, la preocupación sobre si se la van a entregar o no se la van a entregar la tendrá usted como receptor de ella y, sobre todo, sabiendo que es en su partido político donde más inconvenientes le están... le están poniendo.

Hombre, usted aquí, hoy, ha sentado también un principio jurídico diferente del que mantuvo el Partido Popular durante años y años y años en su estrategia de acoso a un Partido Socialista en el Gobierno. Y usted ha dejado claro aquí que no abandonará una responsabilidad política "hasta no estar condenado mediante una sentencia judicial firme" –ha sido su expresión–. Qué lejos quedan los tiempos en que la mera imputación obligaba a asumir responsabilidades políticas a aquel responsable político que estaba imputado. Qué lejos quedan. Me parece que, de seguir así las cosas, usted podrá hacer lo que crea conveniente, pero me parece que esperar a sentencias judiciales para asumir responsabilidades políticas no es un ejemplo edificante a seguir. En cualquier caso, ésa ha sido su apreciación.

Mire, la verdad es que, una vez más, quien interviene en nombre del Partido Popular, pues tiene la costumbre –nunca corregida por los Presidentes de Comisión– de no dirigirse al compareciente, sino aprovechar para intentar zaherir a quien habla en nombre de la Oposición. En este caso...

EL SEÑOR .....: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: No, no. Si no va... no va por ti. Si era por... No, no. Entonces, claro, el Partido Popular hoy tenía un problema serio aquí: qué decir, qué responder a la comparecencia del señor Con-

sejero, quién tiene la razón, quién dice la verdad aquí, quién miente, quién ha delinquido –si es que alguien ha delinquido en todo este episodio–, qué va a hacer el Grupo Parlamentario Popular en relación con ese asunto. Y, a falta de poder decir algo, pues, sencillamente, se trata de contestar a la Oposición.

Yo he hablado de la Diputación Provincial por cortesía hacia la intervención del señor Consejero, que... –no podrá usted negarlo–, que la inmensa mayoría de su intervención ha ido dirigida a justificar su actuación política al frente de la Diputación Provincial. Mire, yo aprovecho para anunciarle hoy aquí que sugeriré a mis compañeros en la Diputación Provincial de Palencia que soliciten su comparecencia en la institución provincial para aclarar todas estas dudas que se están suscitando sobre su gestión; se lo voy a sugerir; ellos tienen su autonomía, pero se lo voy a sugerir, que pidan su comparecencia en la Diputación Provincial para explicar lo que hoy aquí ha tratado de explicarnos sin tener posibilidad de rebatirle.

Y le anuncio también que mi Grupo Parlamentario –espero que el Grupo Parlamentario Popular, en ese ejercicio de prudencia y de rigor al que se refería la señora Portavoz, y de transparencia, al que tanto ha aludido la señora Portavoz, ya le anuncio que mi Grupo Parlamentario solicitará la comparecencia en estas Cortes del actual Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, reiteradamente citado aquí, y persona que está en el huracán, en el ojo del huracán, del conflicto que se está viviendo. Y, por lo tanto, como el Reglamento lo permite, como hay precedentes, como está sustanciado un debate en torno a la Diputación Provincial de Palencia, a su gestión, etcétera, ya le anuncio que pediremos la comparecencia en estas Cortes del Presidente de la Diputación Provincial de Palencia.

No es razonable frivolizar, como se ha pretendido hacer aquí, sobre las divergencias tan crudas que se han evidenciado entre personas de máximas responsabilidades en el seno de un partido político. Los partidos políticos pueden tener todo tipo de disputas y todo tipo de tensiones internas; es evidente que comienzan a pagarlas electoralmente cuando esas divergencias se manifiestan ante la opinión pública. Pero cuando se ponen las instituciones al servicio o a trabajar para dirimir las diferencias políticas internas, eso comienza a ser indigno. Y, en este caso, estamos asistiendo a la utilización y a la instrumentalización de las responsabilidades políticas e institucionales para dirimir las diferencias internas.

Y, señor Mañueco, usted hoy comparece aquí en su calidad de Consejero de Presidencia para justificar actuaciones suyas anteriores; eso es evidente. No ha comparecido aquí para justificar su actual gestión como Consejero. Aprovecho para decirle: lleva meses de retraso con comparecencias pendientes en estas Cortes, que, seguramente, tan preocupado por estos asuntos, u otros, usted

no encuentra un momento para comparecer en estas Cortes a petición de los Grupos de Oposición; desde octubre tiene usted comparencias pendientes. Céntrese en el tiempo que le quede de Consejero para comparecer y responder ante estas Cortes sobre las cosas y las materias que atañen al Gobierno Regional. Y, por lo tanto, por lo tanto, no digo ninguna cosa absurda cuando le manifiesto que no tiene usted derecho a utilizar la Consejería de Presidencia y su condición de Consejero del Gobierno Regional para requerir a la Diputación Provincial de Palencia que le remita documentos que forman parte, en fin, de su autodefensa en los asuntos que hoy aquí nos ocupan.

Ha hecho dos afirmaciones tajantes, que yo quiero creerlas y que espero que el tiempo no se las desmienta. Usted ha negado tajantemente en estas Cortes que haya presionado jamás a nadie para inducirle en la toma de una decisión, o que sus decisiones no han estado jamás inducidas por razones de afinidad, de parentesco, de amistad y demás. Me quedo con esa afirmación tajante, y espero sinceramente que el tiempo no... que el tiempo no le desmienta.

Sin embargo, no ha querido asumir ninguna responsabilidad en su calidad de Presidente de Partido Popular de Palencia a la hora de apoyar aquí, y comprometerse aquí a apoyar acciones positivas que permitan esclarecer todos estos asuntos, y que permitan esclarecer su función al frente de la Diputación Provincial de Palencia. Y usted tiene que decir aquí si va a apoyar comisiones de investigación en la Diputación Provincial de Palencia; si su Partido va a dar instrucciones de que se apoyen comisiones de investigación en la Diputación Provincial de Palencia; y si usted va a apoyar que se conozca todo lo que ha supuesto su gasto de representación durante sus años al frente de la Diputación Provincial de Palencia; y si usted va a posibilitar que se investiguen todas sus relaciones económicas como Presidente de la Diputación Provincial de Palencia; y si usted va a permitir que se investigue la situación económica y financiera del Hospital Provincial, de la Escuela de Enfermería o de la Fundación Provincial de Deportes, o de la Institución Tello Téllez de Meneses, o la del Casado del Alisal. Usted tiene que decir aquí si va a apoyar su partido que se investiguen y se conozcan esas... que se conozcan esas materias.

Y decirle, al mismo tiempo, ¿eh?, decirle, al mismo tiempo, que me reitero en que el papel que ha desempeñado el Presidente de la Junta de Castilla y León en este episodio no es el papel de una persona que tenga la autoridad que se le supone. Porque, si tuviera la autoridad que se le supone, este asunto no debiera haber trascendido institucionalmente en la forma que ha trascendido. Y, probablemente, si hubiera la autoridad suficiente para corregir el desacuerdo que supone utilizar las institucio-

nes en esta cuestión, usted no hubiera comparecido aquí nunca. O, simplemente, el Presidente...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señor Crespo, le ruego vaya terminando su...

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: (Termino.) ...habría sido capaz de determinar quién miente aquí; y, determinando quién miente aquí, haberles hecho asumir sus responsabilidades.

Claro, que si la conclusión de todo esto es que, independientemente de quién mienta aquí, de quién impute la comisión de delitos a otros, mientras no haya sentencias judiciales firmes, aquí todo el mundo quieto, pues estaremos ante la nueva doctrina del Partido Popular, que, desde luego, es muy distinta de la que ustedes practicaron durante muchos años. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Crespo. Antes de dar paso a la Portavoz del Grupo Popular, sí quisiera recordarle al señor Crespo... en su primera intervención no le he dicho nada cuando ha hecho alusión a que el señor Consejero tenía pendientes tres comparencias. Le recuerdo que estamos en la Comisión de Presidencia, y, en la Comisión de Presidencia, el señor Consejero no tiene pendiente ninguna comparencia. Tiene la palabra, por...

EL SEÑOR CRESPO LORENZO: Sí. Muchísimas gracias, señor Presidente, por la aclaración; pero yo las comparencias de un Consejero las establezco en comparencias pendientes en las Cortes de Castilla y León. Desde luego que... seguro que en la Comisión de Economía, probablemente, tampoco tenga ninguna, pero en la de Gobierno Interior tiene tres pendientes.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): No. Mire, señor Crespo, no vamos... no quiero entrar en debate con usted con relación a este tema. En la Comisión de Presidencia, que es en la cual estamos, el señor Consejero no tiene ninguna comparencia pendiente. Otro caso distinto, que el señor Consejero tenga pendiente alguna en otra Comisión, pero en la Comisión de Presidencia no hay absolutamente ninguna pendiente, señor Consejero.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Serrano.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Y agradecerle... agradecerle al Consejero las aclaraciones vertidas, sobre todo, tan exhaustivas y esa casuística tan prolija sobre... sobre la clara promoción de la provincia palentina. Que, como algún Portavoz ha mencionado en esta sala, entendíamos



que no era el foro; pero, no obstante, yo creo que, en ese afán de claridad y en ese afán de transparencia que nos manifiesta el señor Consejero de Presidencia, pues se han tocado diversos temas y se ha... se ha hecho un exhaustivo y profundo debate sobre cuál es... las circunstancias o la situación actual de la Diputación Palentina, o de la provincia... de la provincia palentina, lógicamente, gestionada fundamentalmente a través de la Diputación... de la Diputación de Palencia.

Y, lógicamente, cada uno de las personas que nos sentamos en estas... en estas Cortes, o que representamos a los distintos Grupos Parlamentarios, tenemos una opinión. Por eso, precisamente, unos militamos en un partido político y otros militamos en otro; y, precisamente por eso, unos están en el Gobierno -como usted, señor Consejero-, y otros no están en el Gobierno del Partido Popular. Tenemos distintas opiniones; pero lo que es evidente y lo que no se puede negar son determinados hechos, porque son tozudos y son contundentes, y es -como usted muy bien ha explicado- la tendencia al alza en los resultados electorales en la provincia palentina. Usted ha mencionado... no recuerdo exactamente las cifras que usted ha mencionado, y lo que queda claramente de manifiesto es que ha sido gobernada más de dieciséis años, la Diputación Palentina, por representantes Populares; y la consecución en el número de Diputados sigue mejorando cada comicio electoral. Ésos son hechos que son tozudos.

Pero no solamente... no solamente los resultados electorales, sino -como muy bien ha dicho el Consejero-, la propia promoción de la ciudad palentina. La propia promoción en todos sus aspectos, no solamente en recintos feriales como Fitur, sino -a la vista está- en el aumento de la calidad de vida y del bienestar de todos los ciudadanos palentinos.

Y ya no me sorprende -que al principio me sorprendía, pero ya llevo aquí bastante tiempo, en esta sala-, ya no me sorprende la actitud de algunos Portavoces, señor Consejero, cuando se lamentan por una comparecencia en este estilo. Lógicamente; no están habituados. Hay determinados partidos políticos que no están habituados, que disocian perfectamente su condición particular de su condición de cargo público en una determinada institución, entonces, no están habituados a comparecer en ningún sitio. Entonces, cuando se les imputan determinados delitos, o aparecen en determinados medios de comunicación determinadas cosas, no están habituados a comparecer, no están obligados a dar explicaciones.

Volvemos a agradecer más su valentía y que haya venido aquí por propia voluntad, gustoso, a decirnos claramente todo lo que usted nos ha venido a comentar sobre los temas que han acaecido, una vez más, en la provincia de... vuelvo a repetir, en la provincia de Palencia.

Y es que algunos lo lamentan, porque, además, dicen que no están preocupados. Pues, francamente, el Grupo Parlamentario Popular sí está preocupado, sí está preocupado por -como muy bien ha dicho el Consejero- muchas de las cosas que les importan a los ciudadanos, no sólo palentinos, sino castellanoleoneses, lógicamente, por su condición de palentinos. Entonces, no nos sorprende que algunos, en principio, se lamenten de solicitar aquí la comparecencia y, posteriormente, después de lamentarse, nos vengan a decir que van a solicitar aquí la comparecencia del Presidente de la Diputación de Palencia. Es, una vez más, un claro hecho de incoherencia, que primero lamentan que usted comparezca aquí porque dice que nos comenta hechos de la Diputación de Palencia; pero, posteriormente, ya no... ya nos van adelantando que probablemente soliciten la comparecencia del propio Presidente, cuando hay otros foros, lógicamente provinciales, donde hay que debatirse.

Yo creo que ha hecho usted, una vez más, gala de la gestión que viene haciendo el Partido Popular en aquellas instituciones en las que gobierna. Y ha hecho usted una vez gala porque dice: "a mí lo que realmente me importa..." -como ha dicho usted-, ha hecho una relación de lo que le importó antes, cuando estaba al frente de la Diputación, y de lo que le importa ahora. Y ha hecho usted mención de la calidad de los servicios, de la mejora en la Función Pública, de la colaboración con el exterior, porque es usted el que está ejerciendo ahora, precisamente, la titularidad de la Consejería de Presidencia, y es lo que nos importa a los que militamos y a los que representamos al Grupo Parlamentario Popular. Y no entendemos que sea precisamente el Partido Popular, desde este Grupo Parlamentario, el que tenga que decir quién miente y quién no miente; es completamente ridículo, está completamente fuera de lugar que sea un partido político.

Queremos dejar bien claro, señor Consejero -como yo creo que en su intervención usted ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones-, que el Partido Popular está para ofrecer soluciones, y al servicio de todos los ciudadanos allí donde esté gobernando, bien sea a nivel provincial o bien sea a nivel regional. No está para dirimir si uno tiene razón, si uno miente, como se ha intentado por activa y por pasiva poner encima de la mesa ese envite en esta sala. El Partido Popular está -como muy bien ha dicho el Consejero- para continuar en el ámbito de... regional mejorando la calidad de los servicios a los ciudadanos castellanoleoneses, mejorando la Función Pública y colaborando al máximo con el exterior.

Y, una vez más, decir que nuestro partido, o el partido que sustenta a este Grupo Parlamentario, tiene sus representantes -como no podía ser de otro modo- en cada una de las instituciones, para que digan lo que tienen que

decir. Y este Grupo Parlamentario no le va a solicitar que sea usted el que diga que si quiere una comisión de investigación en la... Nos parece absolutamente fuera de tono, fuera de sitio; porque entendemos que aquí le ha traído al Consejero su voluntad de transparencia, porque entendemos que es muy difícil disociar una persona -como don Jesús Mañueco en este caso, porque está compareciendo- de la titularidad que está ostentando en ese momento. Y lo que ha venido a hacer el Consejero de Presidencia es a decir: se me han imputado como persona, aunque con otro cargo a nivel provincial, y lo que quiero es dejar meridianamente claro -o sea, ésa es la voluntad que entiende este Grupo Parlamentario Popular- que no afecta a la Institución de las Cortes de Castilla y León. Y eso... agradecemos una vez más, porque entendemos que todos tenemos que hacer una labor de rigor y, sobre todo, y sobre todo de transparencia en ese sentido, porque yo creo que los ciudadanos ya están hartos de dimes y diretes, pero una vez más nos han demostrado que lo que acaban valorando son los resultados fundamentalmente en la gestión.

Y por último, si me permiten, yo quisiera apelar -que anteriormente también lo hizo el Consejero- no solamente al sentido común, como estoy intentando apelar aquí, o al raciocinio en cuanto a la coherencia, si manifestamos una postura que la manifestemos hasta el final y en todos sus ámbitos, sino al sentimiento, al sentimiento. Y el Consejero hizo una clara apelación en su comparecencia; porque, efectivamente, al final, las personas, todas las personas que estamos en la vida pública, pues estamos rodeados de una serie de... estamos rodeados, lógicamente, de nuestros amigos y nuestros familiares y, efectivamente, todas las opiniones que se vierten pueden hacer mucho daño, pueden hacer mucho daño.

Yo creo que hay que apelar en ese sentido, a que... al rigor, a que dejemos que cada competencia, tanto a nivel territorial como a nivel competencial o a nivel institucional, dirima los temas que tiene que dirimir; y, por favor, entendamos que siempre detrás de cada gestión, o que detrás de cada gestor en una determinada titularidad, hay una persona, y que seamos muy prudentes a la hora de hacer ese tipo de valoraciones.

Y, por fin, agradecer que realmente lo que le preocupa al Consejero no es solamente...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Señora Serrano, vaya concluyendo.

LA SEÑORA SERRANO ARGÜELLO: (Sí gracias, Presidente, ya concluyo.) ...lo que le preocupa no solamente es no involucrar a esta institución provincial por las noticias acaecidas en... o vertidas en distintos medios de comunicación, acaecidas en la provincia de Palencia, sino esa voluntad que ha manifestado más, que es lo que le sigue importando al Partido Popular y al Grupo Parlamentario Popular, de continuar mirando hacia ade-

lante y continuar avanzando en su labor al frente de la Consejería de Presidencia, como está haciendo con la colaboración con el exterior y la mejora de la Función Pública. Muchas gracias, Consejero.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para contestar a los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Presidencia y Administración Territorial.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Gracias, señor Presidente. Señorías, creo que con brevedad, porque no hay muchas más cosas que decir y, además, creo que esta segunda parte ha tenido un tono distinto a lo que fue la exposición de la comparecencia y la primera intervención de los Portavoces. No quiero ser descortés, y agradezco a los responsables y a los Portavoces de los distintos Grupos su intervención.

También decirle al señor Crespo que en este caso el único que... el único que tiene que responder a nivel personal soy yo, y que si en algún momento me he dirigido a él a título personal, considero y reconozco que habla en nombre del Grupo, que no habla a título personal y, por consiguiente, se entiende que cualquiera de las manifestaciones más le han podido molestar a nivel personal, no era esa la línea.

Yo no sé la capacidad que tiene usted de decisión dentro de su propio partido y dentro de su propio Grupo; pero, desde luego, creo que aquellas acciones que considere que son un beneficio para el desarrollo de la provincia de Palencia, o para el esclarecimiento de muchos hechos, pues debe hacerlas, no anunciarlas, sino hacerlas, ¿no?, porque creo que eso es bueno, creo que eso es bueno.

Mire, ha dicho la Portavoz que las cuentas de la Diputación hasta mil novecientos noventa y seis están fiscalizadas por el Tribunal de Cuentas. Yo no sé si cuando hablamos de estas cosas... a mí me contaban -esto es ya de hace mucho tiempo, o sea que no... creo que no guardaría relación con lo que pasa ahora, ¿no?- pero, me contaba un amigo cura... -sin desvelar ningún secreto de confesión-, me contaba un amigo cura que cuando alguien se iba a confesar decía claramente todo: "he hecho esto contra el primero, esto contra el segundo, no he intentado matar a nadie, pero si se hubiera puesto por delante el coche me le llevo, dice apuntar a otro"... le dice, cuando llegaba al sexto, pasaba de puntillas, en cuanto al sexto: "nmmmmmm...". Dice: "¿qué has dicho, que no te he entendido, qué has dicho? O sea, del sexto no quería hablar.

Y lo digo porque parece ser que aquí alguien, cuando tiene algo que decir, para que se entienda pero no se

entienda, dice: "y vamos a hablar de sus gastos". Pues hablen de los gastos. Pero, ¿qué pasa? ¿Que los gastos no han sido investigados por el Tribunal de Cuentas? ¿Que las partidas de los gastos no han sido aprobadas en Pleno por la Diputación Provincial? ¿Que los gastos no han sido fiscalizados por la Intervención y por la Depositaria. Ahora me dice usted como me dijo antes: "renuncie usted a sus percepciones por ética". ¿Qué es renunciar a las percepciones por ética? ¿Renuncia usted a sus percepciones por ética?

EL SEÑOR .....: (*Intervención sin micrófono*).

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): No, pero le quiero decir... es que usted me ha dicho antes "aunque sea legal que usted lo cobre, por ética...". O sea, renunciar a lo que recoge el Reglamento y la Intervención y la Depositaria dice que son mis derechos, ¿renunciar por ética, o no gastar por ética, qué? No gastar por ética, ¿qué? ¿Una invitación de una comida? ¿No gastar por ética un acto protocolario? ¿No gastar por ética...?

Mire usted, si cogemos la ética de quien gobierna en el Partido Socialista en un Ayuntamiento, en una Diputación o en una Región, y la ética que gobierna un Partido Socialista en otra Región, otro Ayuntamiento, otra Diputación, seguro que no son igual las acciones de cada uno. Y para mí son tan respetables y tan éticos el uno como el otro.

Ahora venir a decir... es que si hablamos de los... ya me lo han dicho ayer también, ¿sabe usted? Sí, sí, es que hay otras cosas de los gastos, de no sé... Bueno, pues muy bien. Mire usted, señor Crespo, además, estando como está la Diputación, que yo le he demostrado antes que tengo que pedir para que me manden, porque el Secretario General entiende que la relación de una institución con su antiguo Presidente es una relación ordinaria, normal. "Oye, ¿me mandas, algo que yo he firmado?" "Toma." Se registra, se manda, y ya está. Bueno, pues lo tendrá usted mucho más fácil, porque, viendo algunas actuaciones, no tendrá usted más que pedir y le darán; lo que pida y lo que no pida; o ya se lo habrán dado. O sea que, en ese sentido, ¿qué me va usted a contar! ¿Qué? O sea que... hagan lo que crean que tienen que hacer. Pero hablen con rigor.

Pero, claro, cuando dice usted: "vamos a hablar de las cuentas, y de las cuentas del hospital". Mire usted, al Director del Hospital Provincial, al director del Hospital Provincial que cogió el hospital con un déficit de cerca de 2.000 millones de pesetas anuales, anuales; 2.000 millones de pesetas la sanidad. Quiere decirse, ¿eh?, que cada mañana cuando se ponía simbólicamente la puerta en la llave del hospital, se ponían 5.000.000 de pesetas de los fondos de la Diputación. El Director del Hospital Provincial ha sido cesado de mala manera, dejando un

hospital totalmente modernizado y con 700.000.000 de pesetas de superávit. Coja las cuentas del presupuesto: 700.000.000 de superávit. Coja las cuentas del presupuesto.

Dos mil millones de deuda cuando cogió el Hospital Provincial, le ha modernizado, ha abierto sus relaciones con las instituciones, la Junta de Castilla y León nos ha ayudado dándonos dinero todos los años, tenemos un hospital moderno. Usted lee la prensa de Palencia, usted lee la prensa de Palencia y otros compañeros de usted que son palentinos leen la prensa de Palencia, difícilmente ven ustedes cartas de agradecimiento en un tema de esos. Bueno, pues sin hojear mucho los periódicos, encontramos más de catorce cartas en un año agradeciendo los servicios del Hospital Provincial y felicitando al director: cesado de mala manera. Se convoca una reunión sin convocarle a él. Me dice usted: "la mala gestión del Hospital". Hablen con rigor.

Vamos a ver las cuentas de la Escuela de Enfermería. El Director de la Escuela de Enfermería es el Secretario de la Academia de Medicina... de la histórica Academia de Medicina de Valladolid, un hombre con rigor científico: ha sido cesado de la escuela. Cada Presidente puede poner en su equipo a quien considere conveniente, pero hay formas, hay modos, hay motivos. La Escuela de Enfermería se autofinancia desde hace siete años, se autofinancia. Los pagos de los alumnos se autofinancia la escuela. No cuesta una peseta a la Diputación Provincial.

No, pero usted me ha dicho... si lo ha dicho usted, no lo he dicho yo. "Vamos a hablar de las cuentas de los gastos del Hospital"... Con rigor, vamos a hablar con rigor. El Hospital tiene 700.000.000 de beneficio; la Escuela de Enfermería se autofinancia; y los gastos del Presidente están escritos y han sido vistos y están siendo vistos; y los expedientes no están en la Intervención en este momento, los expedientes están en otro sitio, ¿eh?, en otro sitio. No están donde tenían que estar, están en otro sitio.

Luego, por consiguiente, a mí, en ese sentido, miedo: ninguno. Les dije antes y les repito ahora: como humano, como humano habré podido cometer los mismo errores que los demás. Es decir, una investigación sobre esta Institución, sobre otra institución, sobre una empresa, puede detectar errores, desacuerdos, etcétera; mala fe, acuerdos contra Derecho, o intencionadamente hacer daño a alguien, jamás, nunca, en mi trayectoria política y personal. Luego, por consiguiente, en esa misma línea es en la línea que voy a seguir trabajando.

Y he dicho que voy a comparecer en las Cortes siempre que sea necesario. Y las comparencias que tengo pendientes, lea usted qué comparencias son. Algunos asuntos están resueltos y solucionados.

EL SEÑOR .....: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): ¿Cómo? Es que no le he entendido.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): No establezcan... no entablen conversaciones...

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Algunos de los asuntos son asuntos que piden "comparecencia para el tema de la segregaciones". Y después de esa comparecencia ha habido un debate en las Cortes. Entiende el Consejero que es un tema que no tiene la urgencia ni la necesidad como para que se haga esa comparecencia, puesto que ha sido debatido en las Cortes.

Ahora, no obstante, estoy siempre a disposición de las Cortes. Y le digo otra cosa, le agradezco que me recuerde; pero léase el listado, léase el listado, y verá usted como la presencia de este Consejero en sus asuntos de responsabilidad está en la misma media porque no vengo aquí a tirarme ninguna flor, en la misma media, y mire usted los listados de las cuestiones pendientes, a ver si puede echarle en cara a este Consejero que le falta comparecer en una Comisión. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, abrimos un turno de intervención de los Procuradores de la Comisión que no hayan actuado como Portavoces. ¿Algún Procurador desea hacer alguna formulación al señor Consejero? ¿Algún Procurador que no sea de la Comisión desea? Tiene la palabra el señor Rad.

EL SEÑOR RAD MORADILLO: Gracias, señor Presidente. Pues, desde la perplejidad ante tamaño culebrón político, que no me lo esperaba, la verdad es que me espero casi siempre cosas positivas de estas Cortes en mi faceta de novato, pero semejante culebrón no me lo esperaba; ni tampoco que aquí se centrara un debate sobre la gestión de la Diputación de Palencia. Ya digo, lo primero un... pues, una desagradable sorpresa.

Mi pregunta es muy clara y muy concreta: ¿cuál va a ser la actitud del señor Consejero en el caso de que la

Fiscalía continúe con las Diligencias abiertas y encuentre que existen motivos claros de delito? Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Rad. Para contestar al señor Rad, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Mire usted, Señoría, la Fiscalía, lógicamente, tiene su obligación y su responsabilidad de llevar a cabo las averiguaciones correspondientes y, si lo consideran, tramitar ante el Juzgado que corresponda las acciones que deban desarrollarse a partir de ese momento. Y, lógicamente, como cualquier ciudadano, estaré dispuesto a las acciones judiciales. Y en mi responsabilidad política he manifestado que si fuera condenado por hechos de mi relación política con ese asunto o cualquier otro asunto político, si fuera condenado en firme, no estaré ni un solo día en la vida política.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. ¿Quiere consumir el turno de réplica el señor Rad? Para su turno de réplica, tiene la palabra.

EL SEÑOR RAD MORADILLO: Entiendo que es una... una meta demasiado poco exigente. Yo lo que sí que entiendo que debe ser aplicable a este Consejero, y a cualquier otra persona de las que estamos con una responsabilidad pública, es que en el momento en que haya una acusación por parte de la Fiscalía, en base a un delito, debe inmediatamente dejar de ocupar el cargo que tiene y de la responsabilidad que le han otorgado los ciudadanos. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para contestar, el señor Consejero tiene la palabra.

EL SEÑOR CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL (SEÑOR MAÑUECO ALONSO): Sí. Gracias, señor Presidente. Es una hipótesis la que usted plantea que en este momento no me puedo plantear, porque ni siquiera he sido citado por el señor Fiscal.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Consejero. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos.)*